

De La Habana a la Javeriana

“Retos, perspectivas y limitaciones del proceso de paz en curso”



Fernán E. González G., S.J.

En primer lugar, quiero agradecer la oportunidad de dialogar con ustedes sobre este tema tan primordial en este panel con el general Herrera Berbel, Yesid Arteta, Carlos Velandia y “Pacho Galán”. Y, en segundo lugar, quiero señalar que, aunque comparto con ellos el escepticismo moderado que han expresado sobre el posible éxito de las negociaciones, tengo que señalar algunos de los eventuales “nubarrones”, a los que aludía el general Herrera, que pueden entorpecer el proceso. Esos nubarrones tienen que ver con el contraste evidente que ese optimismo moderado encuentra con el escepticismo casi general de la llamada opinión pública, que en algunos casos llega a la resistencia y hasta la abierta oposición a ciertas concesiones de oportunidades políticas y judiciales que deberían resultar como condiciones del eventual cese del enfrentamiento armado.

Para agravar aún más la situación, observo también otro contraste entre la voluntad política de negociación, expresada por las partes en conflicto y claramente reconocida por los negociadores de ellas, y la concepción política que dejan traslucir tanto los voceros de la guerrilla como muchos funcionarios del gobierno, para no mencionar a los abiertos opositores al proceso, ni a muchos de los analistas del proceso. Este contraste entre un lenguaje de diálogo político entre adversarios y un lenguaje de confrontación bélica y de descalificación del contrario lleva consigo un evidente y preocupante riesgo de hacer fracasar las conversaciones entre las partes. negociaciones.

Estos riesgos y contrastes, que expresan diferentes concepciones de política, se ven incrementados por otras diferencias conceptuales sobre el significado de la paz: las conversaciones de La Habana obedecen a una concepción negativa de paz, centrada en el cese del enfrentamiento armado, mientras que las exposiciones mediáticas de los voceros de las FARC se mueven en el marco de una concepción positiva de paz, ligada a transformaciones estructurales de la economía y la política, que no son objeto de la negociación pero que son percibidas como tales por el grueso de la opinión pública. Y esta percepción está generando muchas inquietudes en buena parte de la sociedad colombiana, que puede perjudicar tanto la eventual refrendación política de los acuerdos como la actividad política posterior del grupo. Esta sobreexposición mediática, impulsada por la voracidad de los medios, por la chiva y las

sugerencias de algunos asesores externos de las FARC, es entendible dado el aislamiento que han tenido los líderes de las FARC frente a la opinión pública nacional e internacional en los últimos años. Pero puede dar al traste con las conversaciones al ir incrementado aún más la percepción bastante negativa que tiene el grueso de la opinión pública.

Por eso, mi percepción general del proceso es que se está desarrollando en dos carriles: uno, el de la Habana, donde las partes están avanzando en el estudio serio de las propuestas de la contraparte para ir logrando acercamiento de las diferentes posiciones; otro, el de la opinión pública nacional, especialmente en los medios urbanos, que se caracteriza por el escepticismo o la resistencia frente a la avalancha de propuestas de toda índole que proponen los voceros de la paz, que reflejan tanto diferentes lógicas políticas y económicas como una enorme sobreestimación de sus posibilidades políticas y de su legitimidad popular, lo mismo que de la realidad de la vida política colombiana y de la coyuntura del actual contexto.

El evidente contraste entre la agenda acotada y minimalista, concretada en los acuerdos previos de las reuniones de Oslo y La Habana, y la agenda maximalista que los voceros de las FARC han presentado a la opinión pública nacional e internacional ha terminado por producir un desconcierto casi general de la opinión pública sobre los posibles resultados de las negociaciones, que se ha visto acrecentado por el secretismo de las conversaciones. Sin embargo, habría que reconocer el carácter legítimo que tiene la presentación de esta agenda maximalista como un bosquejo de las propuestas del programa político que eventualmente este grupo presentaría a la consideración de la sociedad colombiana, que no estaría ya respaldado por las armas sino por la discusión de ideas. Sin embargo, el problema resultante, cuya responsabilidad recae tanto en la tendencia de los medios a producir noticias espectaculares como en las ilusiones de algunos de los asesores de oficio de las FARC, es que el carril nacional puede terminar por descarrilar el carril de La Habana, al profundizar la casi general animadversión de la población colombiana frente a las FARC.

Para evitar el riesgo de este descarrilamiento conviene aclarar varios malos entendidos mutuos tanto de la opinión general como de los voceros de las FARC, para precisar *qué se puede y qué no se puede esperar* de las negociaciones, *qué concepciones de paz* subyacen detrás de las distintas posiciones de las partes. Y tener en cuenta *las implicaciones prácticas que se desprenden de la decisión de negociar en medio del conflicto*. Particularmente, el desconocimiento de este último punto es bastante notorio en la presentación que hacen los medios de los hechos armados que se siguen presentando en muchas regiones: el doble rasero, que muestra a soldados asesinados por la guerrilla frente a guerrilleros neutralizados por el ejército, hace evidente el interés de mostrar los ataques guerrilleros como muestra de la inexistencia de la voluntad de paz de la guerrilla mientras que los golpes contundentes de las fuerzas de la seguridad del Estado contra los insurgentes se presentan como desarrollo normal del esfuerzo del Estado por recuperar el control del territorio y el monopolio de la violencia

legítima. Obviamente, el señalar este doble rasero no significa que se legitimen las muertes de soldados y policías, pero sí quiere pedir que no se deduzca una deslegitimación del proceso de negociación a partir del desarrollo normal de un conflicto, al que precisamente queremos poner fin.

Con la finalidad de ir superando los mutuos malos entendidos, hay que situar las negociaciones de La Habana en el marco de un contexto más general, para considerar el fin del enfrentamiento armado *como parte de un proceso complejo de construcción de una paz sostenible y duradera*. Para irnos preparando para aprender a movernos dentro de un desarrollo lento, gradual y conflictivo, marcado por avances y retrocesos, éxitos y fracasos parciales, sin esperar una solución definitiva, lograda de la noche a la mañana, de todos los problemas de la sociedad colombiana y de las múltiples conflictividades que acompañan a toda existencia humana. Y distinguiendo claramente entre lo que se puede esperar del diálogo de La Habana entre las partes confrontadas y las reformas sociales, políticas y económicas que el país necesita para acercarse a las condiciones de la vida democrática y en paz que anhelamos. Estas reformas dependen del esfuerzo colectivo de todos para tramitar de manera pacífica esas tensiones, pero en la arena de la política y de la discusión pública.

Sin embargo, ambos procesos, que corresponden a la distinción entre paz negativa y positiva, están íntimamente ligados: para la creación de la nueva sociedad que anhelamos, es indispensable poner fin al conflicto y crear condiciones que permitan abordar la discusión pública de los problemas. Por lo tanto, no conviene minusvalorar las negociaciones de La Habana por no pretender solucionar todos los problemas ni por no considerar la representación de todos los sectores sociales en ellos involucrados: no es necesario que allí concurren los representantes de las minorías indígena, afrocolombiana, LGTBI, las mujeres, los ancianos, los niños e incluso las víctimas del conflicto armado, de uno u otro lado. Obviamente, que hay temas considerados en las conversaciones, como el de las víctimas y de la justicia transicional, en los cuales es necesario consultar a los interesados, como ha señalado el ministro del interior, Fernando Carrillo, para el caso de las víctimas. Por supuesto, habría que garantizar el derecho de las víctimas a la verdad, la justicia, reparación y no repetición mediante formas alternativas de justicia, que se combinen con las necesidades de reconciliación y reconstrucción de la Nación colombiana.

Pero sería contraproducente ir colgando toda suerte de problemas en las negociaciones de La Habana como adornos de un árbol de Navidad, que pueden llevarnos a un proceso interminable. En vez de esto, debemos concentrarnos en las negociaciones encaminadas directamente hacia el cese del conflicto armado y en las condiciones necesarias para no recaer en él. Y dejar el resto de nuestras preocupaciones al normal desarrollo de la actividad política, tanto formalizada como informal, en una tercera etapa de las negociaciones.

En esta tercera etapa, nuestro país afronta el enorme desafío de implementar el eventual acuerdo entre la cúpula de las FARC y los negociadores del gobierno en los ámbitos de las regiones, subregiones, localidades y sublocalidades, que han sido el principal escenario de los conflictos y de las masacres. Este desafío es mayor, dada la tradicional debilidad institucional del Estado en esos ámbitos, cuya contraparte natural es la tendencia hacia la autonomización de los poderes locales, existentes de hecho o de derecho, en los cuales se ha delegado tradicionalmente la autoridad estatal, dentro de la tendencia que hemos denominado, siguiendo a Charles Tilly, como “dominio indirecto del Estado”, que nuestras investigaciones han relacionado con la idea de “presencia diferenciada del Estado en el espacio y el tiempo.

Para ese desafío, serían necesarias tanto la negociación política con esos poderes realmente existentes como la mayor fortaleza de las instituciones locales y regionales, que deberían ser el resultado de nuevas coaliciones entre los grupos más reformistas y renovadores de la política local y regional y las organizaciones de la llamada sociedad civil, que normalmente se mueven dentro de concepciones comunitaristas, algo anarquistas, visiones antipolíticas de la política, con un carácter confrontacional frente a las instituciones del Estado realmente existentes en localidades y regiones.

Y estas negociaciones con los poderes realmente existentes deberían ir acompañados por un proceso profundo de reeducación política tanto de los miembros de las FARC como de la sociedad colombiana en general, que permita ir pasando de la política como confrontación amigo-enemigo a la política como diálogo y discusión entre adversarios. Esta reeducación debería ir llevando a una mirada despolarizada y despolarizante de los conflictos y de las partes confrontadas, que muestre tanto las complejidades y diferencias internas de polos supuestamente homogéneos como los diferentes contextos nacionales e internacionales en que surgen los conflictos, sus trasfondos políticos, económicos y sociales, la combinación entre decisiones voluntaristas de los actores involucrados y las contradicciones de carácter estructural en las cuales se realizan. Esto debería llevarnos a superar la mirada maniquea de la Política como conflicto entre el Bien y el Mal absolutos, para descubrir los múltiples matices que existen en la vida política real. Y a redescubrir la importancia de la Política como la búsqueda colectiva y consensuada de solución a los problemas que aquejan a la sociedad.

Agosto, 2013

Si desea conocer más sobre el CINEP/PPP visite www.cinep.org.co
Para más información contáctenos al correo comunicaciones@cinpe.org.co o al 2456181